

Mesa derechos humanos y modelo económico: conclusiones generales

Medina, Santiago; Insuasty Rodriguez, Alfonso

Postprint / Postprint

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Medina, S., & Insuasty Rodriguez, A. (2012). Mesa derechos humanos y modelo económico: conclusiones generales. *Revista Kavilando*, 4(1), 68-71. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-433061>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY Lizenz (Namensnennung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY Licence (Attribution). For more information see:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

CONCLUSIONES GENERALES

MESA DERECHOS HUMANOS Y MODELO ECONÓMICO¹

Por: Comité Académico Congreso

1. Moderadores Santiago Medina (Universidad de San Buenaventura – Grupo Derecho, Cultura y Ciudad) y Alfonso Insuasty (GIPAD).

Las ponencias que se presentaron fueron las siguientes:

- Derechos Humanos de Personas Privadas de Libertad (UDA).
- Fraternidad, Crisis Humanitaria y Derechos Humanos.
- Alba Lucía Gómez Ramírez, (UNAULA) Contabilidad y Sostenibilidad.
- Jorge Suarez, (Corporación Jurídica Libertad) ¿Qué tanta memoria se necesita para la Paz? ¿El caso de la Comuna 13.
- Janeth Restrepo, (GIPAD) Desaparición Forzada de Personas.
- Aura Gonzales Serna, (UPB – Territorio y) Conceptos, abordajes y metodologías sobre modelo económico.
- Leider Humberto Perdomo (CPP), Reflexiones sobre el sistema penal como táctica de guerra.
- Juan David Londoño, Desaparición Forzada y prensa.

La mesa tenía por objeto la caracterización de la reflexión alrededor de las violaciones a los derechos humanos tanto en la dimensión de la protección o goce efectivo de derechos civiles y políticos como los económicos sociales y culturales. Es de aclarar que las mesas (1 modelo económico y 2 derechos humanos y crisis humanitaria) se juntaron con el fin de abor-



dar las iniciativas de paz desde la academia y las organizaciones sociales.

La reflexión pasó por preguntas como de qué manera el sujeto social se ubica en la historia para hacer una objetivación de los problemas que le presenta el mundo, desde qué conceptos nos paramos para hablar de lo que hablamos, ¿cuál nuestra construcción de mundo, cuál la propuesta o proyecto de sociedad que nos impulsa?

Se habla entonces, de la construcción de sujetos conscientes, que comprenden su entorno, construyen identidades valóricas sobre las cuales toman decisiones y construyen en colectivo su propio proyecto de sociedad; allí se ha de

preguntar: En esa construcción de identidad, que sustente la construcción de dicho sujeto, ¿cuál es la historia que reconocemos como nuestra? ¿Cuál historia nos han contado? ¿Cuál historia nos pertenece realmente?, ¿cómo se construye dicha historia?, ¿para quienes y desde dónde?, ¿Cómo se garantiza el acceso a la verdad? ¿Cómo los temas de la salud, despojo de tierras, recolonización con fines extractivos y la situación de personas privadas de libertad representan conflictos que están inmanentes más allá del conflicto armado y presupuestos para una estabilidad en un horizonte de un eventual postconflicto.

A pesar de que la sociedad casi siempre, de forma *a priori*,

identifica una distinción entre los derechos civiles y políticos y los sociales y culturales la mesa presentó de manera integrada reflexiones que orientaban a los oyentes en ondas pendulares sobre la reflexión de los modelos económicos y el goce efectivos de derechos como el medio ambiente, la salud y temas como el de la libertad, los derechos y participación de los diferentes sectores sociales, con énfasis se sintió la voz en defensa de la dignidad y el respeto de los derechos y reconocimiento de los presos políticos, derechos a la verdad, la justicia y la reparación de víctimas; con especial énfasis se habló del delito de la desaparición forzada y la construcción de la memoria.

Propuestas de la Mesa

Urge cualificar y reforzar la articulación: sociedad civil, organizaciones y la academia para interactuar en el desarrollo de propuestas de acompañamiento que permitan un ejercicio más propicio de la ciudadanía en la construcción del país que se desea y sueña, teniendo como horizonte la paz con una solución política al conflicto.

En particular, respecto a la construcción de la memoria de las víctimas de desaparición la propuesta que se hace es

el acompañamiento a las asociaciones de víctimas para ese proceso de construcción de verdad, en esa tensión de enfrentamiento con el victimario en dicho proceso de construcción de verdad. Con el fin de saber dónde están los desaparecidos y la necesidad de subvertir los modelos de construcción de la verdad en contextos de justicia transicional que han permitido la manipulación de la verdad. En estos procesos están siempre en tensión verdad histórica vs. verdad judicial y verdad

Un elemento interesante es la educación como forma de huir a esos procesos de implantación del olvido que cubre a generaciones que desean olvidar el pasado violento.

desde los victimarios vs. verdad desde las víctimas. ¿Qué horizontes epistémicos se están dando para la consolidación de procesos de construcción de verdad que se orienten hacia la consolidación de procesos de paz y desde la justicia restaurativa?

Un elemento interesante es la educación como forma de huir a esos procesos de implantación del olvido que cubre a generaciones que desean olvidar el pasado violento. En dicho sentido, el apoyo intergenera-

cional es importante debido a que permite la consolidación de una memoria histórica en donde las generaciones se transmitan unas a otras la construcción de esa historia como sujetos sociales².

Otra de las propuestas es la resignificación de lo político respecto al sujeto. ¿Cómo estamos pensando esa resignificación de lo político y para qué tipo de mundo donde el sujeto político se sitúe, inclusive partiendo de cómo se observan los territorios? Un ejemplo de ello es cómo aquellos despojados, quienes eran sujetos campesinos y rurales ahora están resignificando los espacios que habitan en la urbe, creando nuevas categorías de lo rural desde lo urbano (concepto de campesino metropolitano – sujeto campesino cosmopolita)³.

Esta nueva significación de lo político es urgente debido a que se observa de manera crítica que el proceso de paz pareciera ser un proceso que en sus formas y métodos de negociación se hubiese despolitizado, donde lo militar está por encima de lo político.

Las descripciones por las descripciones no nos llevan a nada. Hay que sacar preguntas por

2. Aporte de Janeth.
3. Profesora Ana Gonzales UPB.

lo que queremos conocer. La pregunta acerca de cuál es la sociedad que soñamos.

Esto se plantea desde la necesidad para las nuevas generaciones de tener un rumbo de sociedad. Así, lo político tiene que tener un reconocimiento de lo económico y allí existe una articulación con el problema del modelo de desarrollo. ¿Qué tipo de desarrollo estamos pensando como sociedad y para qué país? Este modelo de desarrollo extractivista y que desde la perspectiva de un modelo estable pero sostenible medio ambientalmente.

Otra propuesta es pensar la educación para la paz. Desde esta propuesta es posible pensar la construcción de una pedagogía del afecto como pedagogía para la paz. Lo anterior posibilitaría la construcción de escenarios de perdón o restauración del tejido social resquebrajado por el conflicto.

Adicionalmente, se propone pensar en una agenda de la

sociedad civil respecto al tema de negociación que permita resituar al Estado como actor principal de violaciones sistemáticas de derechos humanos y actor en el conflicto armado. Al respecto hay que reflexionar: ¿cómo construir un marco para la paz y con qué sacrificios se construirá?

Uno de los aspectos donde debe escucharse la reflexión es la cuestión del fuero militar y el manto de impunidad que esto generará si se acepta una presunción de que toda acción militar se hace en el marco del ejercicio de sus funciones militares. Lo cual había sido aclarado en el pasado para terminar con ese fuero militar que potencializaba violaciones a los derechos humanos.

Por último, otra de las propuestas es pensar en cómo desde la sociedad se construye memoria a través de comisiones de la Verdad mediante una pretensión de objetividad que permita la construcción más com-

pleta posible de la memoria de un país en conflicto, donde las víctimas sean el centro de atención y no esa perspectiva de vencedores y vencidos que ha permitido la Ley de Justicia y Paz.

Ahora bien, la ciudadanía sólo se construye desde el actuar político por ello es importante que se piense en el ciudadano intercultural que hará posible la consolidación de un Estado multicultural donde el diálogo intercultural sea la base de reconocimiento de derechos en tanto sujetos sociales. Así la epistemología de la indignación será un camino para construir conocimiento popular desde la vivencia de los ciudadanos que están indignados por situaciones como la del conflicto armado que ha pervivido durante más de cinco décadas. Sólo desde esa movilización será posible pensar en un escenario más incluyente y sólido para el mantenimiento de la paz y la cohesión social.